



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

GUÍA PRACTICA DE APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN Y PREPARACIÓN FINANCIEROS DE ESTADOS CONSOLIDADOS Y COMBINADOS

PRESENTACIÓN

- Se expide con fundamento en el artículo 10 de la Ley 1314 de 2009.
- Pretende orientar e instruir a las entidades supervisadas en los aspectos técnico - contables que deben ser considerados en la aplicación del método de la participación así como en la preparación y presentación de estados financieros separados, consolidados y combinados.
- Supervisión constructiva.
- No se pretende contemplar todas y cada una de las situaciones que se pueden presentar alrededor de los diferentes hechos económicos que los componen como es el caso de los aspectos tributarios.
- Resultado del proceso de construcción conjunta.

MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

El método de la participación es aquel en virtud del cual la inversión:

- 1. Se registra inicialmente al costo.**
- 2. Se ajusta en el porcentaje de participación del inversionista en los activos netos de la participada, por los cambios que se presenten luego de su adquisición, así:**



Resultado del periodo:
Se incluye su participación
en el resultado del periodo
de la participada

Otro resultado integral: se
incluye su participación en el
otro resultado integral de la
participada

	SUBSIDIARIA	ASOCIADA	NEGOCIO CONJUNTO/ ENTIDAD CONTROLADA DE FORMA CONJUNTA
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	Consolidación (NIIF 10 -Sección 9)	Grupo 1 : <u>Método de la participación</u> Grupo 2: <u>Método de la participación</u> , costo, valor razonable (NIC 28, NIIF 11 - Sección 14, Sección 15)	Negocios conj. Grupo 1 : <u>Método de la participación</u> Negocios conj. Grupo 2: <u>Método de la participación</u> , costo, valor razonable (NIC 28, NIIF 11 - Sección 14, Sección 15)
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS (inversiones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos)	Subsidiarias : <u>Método de la participación</u> (Decreto 2496 de 2015) Excepción p.10 NIC 27 Art. 35 Ley 222 de 1995	Grupo 1 : <u>Método de la participación</u> , costo, valor razonable Grupo 2: <u>Método de la participación</u> , costo, valor razonable (NIC 27 - Sección 9)	Negocios conj. Grupo 1 : <u>Método de la participación</u> , costo, valor razonable Negocios conj. Grupo 2: <u>Método de la participación</u> , costo. valor razonable (NIC 27 - Sección 9)
ESTADOS FINANCIEROS PRINCIPALES (inversiones en asociadas o negocios conjuntos)	No aplica	Grupo 1 : <u>Método de la participación</u> Grupo 2: <u>Método de la participación</u> , costo, valor razonable (NIC 27 - Sección 14, Sección 15)	Negocios conj. Grupo 1 : <u>Método de la participación</u> Negocios conj. Grupo 2: <u>Método de la participación</u> , costo, valor razonable (NIC 27 - Sección 14, Sección 15)

La opción seleccionada deberá ser aquella que cumpla con los objetivos de los informes financieros, esto es generar información que sea útil para que los usuarios de los estados financieros tomen decisiones

Base de cálculo para el ajuste de la inversión

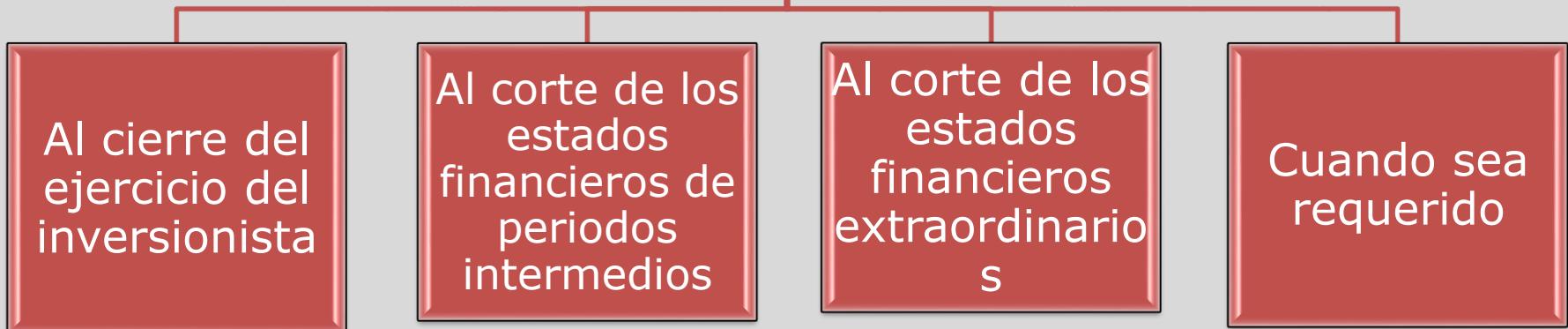
El porcentaje de participación de una Entidad en una inversión se determinará únicamente sobre la propiedad existente en la fecha de la aplicación del método de la participación.

Cuando existan derechos de voto potenciales, éstos se tendrán en cuenta sólo para efectos de determinar el Control, el Control Conjunto o la Influencia Significativa y se excluirán para la determinación del porcentaje de participación. También se excluirán para tal efecto los aportes con dividendo preferencial y sin derecho a voto.

Ejemplo:

- Opción de Compra de acciones (Warrants)
- Anticipo para futuras capitalizaciones

PERIODICIDAD



Ajustados para uniformar las políticas contables aplicadas para transacciones y otros eventos que siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.



Importancia relativa o materialidad

Procedimiento en la aplicación del método de la participación

1

La inversión se registra por su **costo** en el momento de la adquisición. Cualquier diferencia que surja entre el costo de la inversión y la participación proporcional en el valor razonable neto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos de la participada se reconocerá en la siguiente forma:



Plusvalía: formará parte del valor en los libros de la inversión.
Grupo 1 no amortiza, Grupo 2 si amortiza

Ingreso: cuando el valor razonable neto excede el costo de la inversión.

2

Cambios originados en resultados :
Por la utilidad o pérdida del período en el porcentaje de participación



Un mayor o menor valor de la inversión.
Se deja de reconocer cuando se excede el importe en libros de la inversión

3

Cambios originados en otras partidas patrimoniales: cambios que se produzcan en el otro resultado integral de la participada



Cambios que se produzcan en el otro resultado integral de la participada.
Los cambios mencionados aumentan o disminuyen el otro resultado integral o la partida que dio origen a la variación patrimonial.

4

Distribuciones recibidas



Reducirá el valor de la inversión en libros hasta el monto en que tal valor fue afectado.
Dividendos preferenciales sin derecho a voto deberán contabilizarse como un ingreso.

EJERCICIO

Al cierre de diciembre de 2018, la compañía S contaba con la siguiente composición patrimonial:

COMPOSICIÓN PATRIMONIAL COMPAÑÍA S		2018
Rubros		
Capital Emitido		\$ 100.000.000
Prima de emisión		\$ 1.000.000.000
Acciones propias en cartera		\$ (50.000.000)
Inversión suplementaria la capital asignado		\$ -
Otras participaciones en el patrimonio		\$ -
Superávit por revaluación		\$ 1.500.000.000
Otras reservas		\$ 250.000.000
Ganancias acumuladas		\$ 600.000.000
Total patrimonio		\$ 3.400.000.000

Socio A	\$ 14.000.000
Socio B	\$ 14.000.000
Socio C	\$ 11.000.000
Socio D	\$ 11.000.000
TOTAL	\$ 50.000.000

EJERCICIO

Al cierre de diciembre de 2018, la compañía S contaba con la siguiente composición patrimonial:

COMPOSICIÓN PATRIMONIAL COMPAÑÍA S		2018
Rubros		
Capital Emitido	\$	100.000.000
Prima de emisión	\$	1.000.000.000
Acciones propias en cartera	\$	(50.000.000)
Inversión suplementaria la capital asignado	\$	-
Otras participaciones en el patrimonio	\$	-
Superávit por revaluación	\$	1.500.000.000
Otras reservas	\$	250.000.000
Ganancias acumuladas	\$	600.000.000
Total patrimonio	\$	3.400.000.000

1

ADQUISICIÓN: EL 15 de enero de 2019 un inversionista X adquiere el 56% por \$1.904.000.000, tendría derecho a recibir las utilidades que aún no habían sido objeto de distribución de ejercicios anteriores, el valor en libros de los activos y pasivos, es igual a su valor razonable.

Socio X	\$	28.000.000
Socio C	\$	11.000.000
Socio D	\$	11.000.000
TOTAL	\$	50.000.000

*** VALOR DE LA INVERSIÓN PARA LA CONTROLANTE X**

Reconocimiento inicial de la inversión año 2019	\$ 1.904.000.000
---	------------------

2

ANTICIPO PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES: El 1 marzo de 2019, según su participación, todos los socios, incluyendo la controlante, aportan a la compañía subordinada un valor de \$300.000.000 a título de anticipo para futuras capitalizaciones; transacción irrevocable, donde la compañía S, no tiene la obligación de reembolsar dichos valores a los socios aportantes. La emisión de los correspondientes instrumentos de patrimonio se realizará en el año 2020.

COMPOSICIÓN PATRIMONIAL COMPAÑÍA S	2018	Movimientos 2019
Rubros		
Capital Emitido	\$ 100.000.000	
Prima de emisión	\$ 1.000.000.000	
Acciones propias en cartera	\$ (50.000.000)	
Inversión suplementaria la capital asignado	\$ -	
Otras participaciones en el patrimonio	\$ -	(+\$)300.000.000
Superávit por revaluación	\$ 1.500.000.000	
Otras reservas	\$ 250.000.000	
Ganancias acumuladas	\$ 600.000.000	
Total patrimonio	\$ 3.400.000.000	

* VALOR DE LA INVERSIÓN PARA LA CONTROLANTE X

Reconocimiento inicial de la inversión año 2019	\$ 1.904.000.000
(+) Anticipo futuras capitalizaciones	\$ 168.000.000

DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS: El 28 de marzo de 2019, se realizó la asamblea general de la subordinada donde se efectuó la distribución de la utilidad obtenida en 2018 a título de dividendo a los socios por un valor de \$150.000.000. Tras realizar la apropiación de la reserva legal, la utilidad a distribuir a título de dividendo es de \$135.000.000.

COMPOSICIÓN PATRIMONIAL COMPAÑÍA S		2018	Movimientos 2019
Rubros			
Capital Emitido	\$ 100.000.000		
Prima de emisión	\$ 1.000.000.000		
Acciones propias en cartera	\$ (50.000.000)		
Inversión suplementaria la capital asignado	\$ -		
Otras participaciones en el patrimonio	\$ -		\$300.000.000
Superávit por revaluación	\$ 1.500.000.000		
Otras reservas	\$ 250.000.000		(+)\$15.000.000
Ganancias acumuladas	\$ 600.000.000		(-)\$150.000.000
Total patrimonio	\$ 3.400.000.000		

* VALOR DE LA INVERSIÓN PARA LA CONTROLANTE X

Reconocimiento inicial de la inversión año 2019	\$ 1.904.000.000
(+) Anticipo futuras capitalizaciones	\$ 168.000.000
(-) Distribución dividendos año 2018	\$ 75.600.000

SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN: El 25 de noviembre de 2019, la subordinada realizó el avalúo de una propiedad. El bien estaba registrado por \$150.000.000 y el avalúo arrojó un valor de \$180.000.000, generando así un superávit por revaluación de \$30.000.000.

COMPOSICIÓN PATRIMONIAL COMPAÑÍA S		2018	Movimientos 2019
Rubros			
Capital Emitido	\$ 100.000.000		
Prima de emisión	\$ 1.000.000.000		
Acciones propias en cartera	\$ (50.000.000)		
Inversión suplementaria la capital asignado	\$ -		
Otras participaciones en el patrimonio	\$ -		\$300.000.000
Superávit por revaluación	\$ 1.500.000.000		(+)\$30.000.000
Otras reservas	\$ 250.000.000		(+)15.000.000
Ganancias acumuladas	\$ 600.000.000		(-)150.000.000
Total patrimonio	\$ 3.400.000.000		

VENTA DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: El 15 de diciembre de 2019, la compañía S efectuó la venta de un terreno que a la fecha de tal transacción tenía un valor de \$1.200.000.000; con una revaluación asociada de \$800.000.000 determinada así el año anterior. El valor de la venta fue de \$1.300.000.000.

COMPOSICIÓN PATRIMONIAL COMPAÑÍA S	2018	Movimientos 2019
Rubros		
Capital Emitido	\$ 100.000.000	
Prima de emisión	\$ 1.000.000.000	
Acciones propias en cartera	\$ (50.000.000)	
Inversión suplementaria la capital asignado	\$ -	
Otras participaciones en el patrimonio	\$ -	\$300.000.000
Superávit por revaluación	\$ 1.500.000.000	(+)\$30.000.000 (-) \$800.000.000
Otras reservas	\$ 250.000.000	(+)\$15.000.000
Ganancias acumuladas	\$ 600.000.000	(-) \$150.000.000 (+) \$100.000.000 (+) \$800.000.000
Total patrimonio	\$ 3.400.000.000	

UTILIDAD DEL EJERCICIO AÑO 2019: La utilidad de la compañía S al cierre del ejercicio 2019 fue de \$220.000.000.

Variaciones patrimoniales sociedad S

COMPOSICIÓN PATRIMONIAL COMPAÑÍA S	2018	Movimientos 2019	2019	Total variaciones
Rubros				
Capital Emitido	\$ 100.000.000		\$ 100.000.000	\$ -
Prima de emisión	\$ 1.000.000.000		\$ 1.000.000.000	\$ -
Acciones propias en cartera	\$ (50.000.000)		\$ (50.000.000)	\$ -
Inversión suplementaria al capital asignado	\$ -		\$ -	\$ -
Otras participaciones en el patrimonio	\$ -	\$300.000.000	\$ 300.000.000	\$ 300.000.000
Superávit por revaluación	\$ 1.500.000.000	(+)30.000.000 (-)800.000.000	\$ 730.000.000	\$ - 770.000.000
Otras reservas	\$ 250.000.000	(+)15.000.000	\$ 265.000.000	\$ 15.000.000
Ganancias acumuladas	\$ 600.000.000	(-)150.000.000 (+)220.000.000 (+)800.000.000	\$ 1.470.000.000	\$ 870.000.000
Total patrimonio	\$ 3.400.000.000		\$ 3.815.000.000	

* VALOR DE LA INVERSIÓN PARA LA CONTROLANTE X

Reconocimiento inicial de la inversión año 2019	\$ 1.904.000.000
(+) Anticipo futuras capitalizaciones	\$ 168.000.000
(-) Distribución dividendos año 2018	\$ 75.600.000
VALOR INVERSIÓN 31 DICIEMBRE 2019	\$ 2.147.600.000

Aplicación del método de la participación controlante X

- Cambios originados en resultados:

COMPOSICIÓN PATRIMONIAL COMPAÑÍA S	2018	Movimientos 2019	2019	Total variaciones
Ganancias acumuladas	\$ 600.000.000	(-) 150.000.000 \$220.000.000 (+) 80.000.000	\$ 1.470.000.000	\$ 870.000.000



Utilidad ejercicio 2019 = \$ 220.000.000
Participación Controlante X (56%) = \$123.200.000

* VALOR DE LA INVERSIÓN PARA LA CONTROLANTE X

Reconocimiento inicial de la inversión año 2019	\$ 1.904.000.000
(+) Anticipo futuras capitalizaciones	\$ 168.000.000
(-) Distribución dividendos año 2018	\$ 75.600.000
(+) Resultado del ejercicio 2019 (aplicación MPP)	\$ 123.200.000

Aplicación del método de la participación controlante X

- Cambios originados en otras partidas patrimoniales:

COMPOSICIÓN PATRIMONIAL COMPAÑÍA S	2018	Movimientos 2019	2019	Total variaciones
Otras participaciones en el patrimonio	\$ -	\$300.000.000	\$ 300.000.000	\$ 300.000.000
Superávit por revaluación	\$ 1.500.000.000	(+30.000.000) (-800.000.000)	\$ 730.000.000	(\$ 770.000.000)
Otras reservas	\$ 250.000.000	(+15.000.000) (-150.000.000)	\$ 265.000.000	\$ 15.000.000
Ganancias acumuladas	\$ 600.000.000	(+220.000.000) (+800.000.000)	\$ 1.470.000.000	\$ 870.000.000



Anticipo para futuras capitalizaciones(\$168.000.000)

No es susceptible de ser registrado en atención a que en el momento del desembolso por parte del inversionista se registró como mayor valor de la inversión

Aplicación del método de la participación controlante X

- Cambios originados en otras partidas patrimoniales:

COMPOSICIÓN PATRIMONIAL COMPAÑÍA S	2018	Movimientos 2019	2019	Total variaciones
Otras participaciones en el patrimonio	\$ -	\$300.000.000	\$ 300.000.000	\$ 300.000.000
Superávit por revaluación	\$ 1.500.000.000	\$30.000.000 (-)800.000.000	\$ 730.000.000	(\$ 770.000.000)
Otras reservas	\$ 250.000.000	(+)10.000	\$ 265.000.000	\$ 15.000.000
Ganancias acumuladas	\$ 600.000.000	(-)15.000 (+)22.000 (+)80.000	\$ 1.470.000.000	\$ 870.000.000



Revaluación propiedad planta y equipo :
\$30.000.000 *56% = \$16.800.000

Reclasificación superávit por revaluación:
- \$800.000.000 *56% = - \$448.000.000

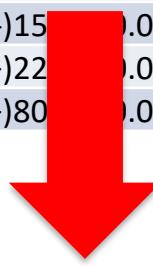
* VALOR DE LA INVERSIÓN PARA LA CONTROLANTE X

Reconocimiento inicial de la inversión año 2018	\$ 1.904.000.000
(+) Anticipo futuras capitalizaciones	\$ 168.000.000
(-) Distribución dividendos año 2018	\$ 75.600.000
(+) Resultado del ejercicio 2019 (aplicación MPP)	\$ 123.200.000
(+) Revaluación PPYE (aplicación MPP)	\$ 16.800.000

Aplicación del método de la participación controlante X

- Cambios originados en otras partidas patrimoniales:

COMPOSICIÓN PATRIMONIAL COMPAÑÍA S	2018	Movimientos 2019	2019	Total variaciones
Otras participaciones en el patrimonio	\$ -	\$300.000.000	\$ 300.000.000	\$ 300.000.000
Superávit por revaluación	\$ 1.500.000.000	\$30.000.000 (-) \$800.000.000	\$ 730.000.000	(\$ 770.000.000)
Otras reservas	\$ 250.000.000	\$15.000.000	\$ 265.000.000	\$ 15.000.000
Ganancias acumuladas	\$ 600.000.000	(-)15.000.000 (+)22.000.000 (+)80.000.000	\$ 1.470.000.000	\$ 870.000.000



Apropiación reserva legal

No se tendrá en cuenta este movimiento para la aplicación del método de la participación, ya que es una reclasificación que surge por la distribución del dividendo en el período y ya hacía parte del costo de la inversión

Aplicación del método de la participación controlante X

- Cambios originados en otras partidas patrimoniales:

COMPOSICIÓN PATRIMONIAL COMPAÑÍA S	2018	Movimientos 2019	2019	Total variaciones
Otras participaciones en el patrimonio	\$ -	\$300.000.000	\$ 300.000.000	\$ 300.000.000
Superávit por revaluación	\$ 1.500.000.000	\$30.000.000 (-) \$800.000.000	\$ 730.000.000	(\$ 770.000.000)
Otras reservas	\$ 250.000.000	\$15.000.000	\$ 265.000.000	\$ 15.000.000
Ganancias acumuladas	\$ 600.000.000	\$150.000.000 \$800.000.000 \$220.000.000	\$ 1.470.000.000	\$ 870.000.000



Distribución de utilidades 2018

\$150.000.000  \$15.000.000 Reserva legal
\$75.600.000 Dist. dividendos

Reclasificación del superávit por revaluación
\$800.000.000 *56% = \$448.000.000

* VALOR DE LA INVERSIÓN PARA LA CONTROLANTE X

Reconocimiento inicial de la inversión año 2018	\$ 1.904.000.000
(+) Anticipo futuras capitalizaciones	\$ 168.000.000
(-) Distribución dividendos año 2018	\$ 75.600.000
(+) Resultado del ejercicio 2019	\$ 123.200.000
(+) Superávit por revaluación PPyE	\$ 16.800.000
VALOR DE LA INVERSIÓN CIERRE 2019	\$ 2.136.400.000

DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS 2020: El 27 de marzo de 2020, se realizó la asamblea general de la subordinada y los socios, luego de considerar el proyecto de distribución de dividendos que presenta la administración, tomaron la decisión de distribuir ganancias acumuladas en cuantía de \$1.020.000.000 que incluye: i) La utilidad del año 2019 por valor de \$220.000.000 y ii) El monto de las ganancias acumuladas realizadas como producto de la venta de un terreno en el curso del año 2018 en cuantía de \$800.000.000. Para este efecto el proyecto de distribución de dividendos se presenta de la siguiente forma:

Proyecto de distribución de dividendos 2019

(+)	Utilidad ejercicio 2019 después de impuestos	= \$ 220.000.000
(+)	Ganancias acumuladas	= \$ 800.000.000
(=)	Ganancias acumuladas netas	= \$1.020.000.000
(-)	Apropiación Reserva legal (10%)	= \$ 102.000.000
(=)	Ganancias acumuladas a distribuir a título de dividendo	<u>= \$ 918.000.000</u>

Dividendo Socio X	110.880.000	Utilidades ejercicio 2019
Dividendo Socio X	403.200.000	Ganancias acumuladas realizadas

* VALOR DE LA INVERSIÓN PARA LA CONTROLANTE X

Concepto	Debe	Haber
Cuentas comerciales por cobrar - Dividendos	514.080.000	
Inversiones contabilizadas utilizando el MPP		514.080.000

Saldo inversión diciembre 2019	\$ 2.136.400.000
(-) Distribución dividendos año 2019	\$ 514.080.000

Estados financieros consolidados



Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /
3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00
pm
webmaster@supersociedades.gov.co

Normas legales aplicables Estados financieros consolidados

01

Art. 35 Ley
222 de 1995.

Obligación de preparar y
presentar E/F
Consolidados

02

Decreto 2420
de 2015 y sus
modificatorios

03

NIIF 10- G1
Apendice A y B
Sección 9- G2

Principios para la
preparación y presentación
de E/F Consolidados y
combinados

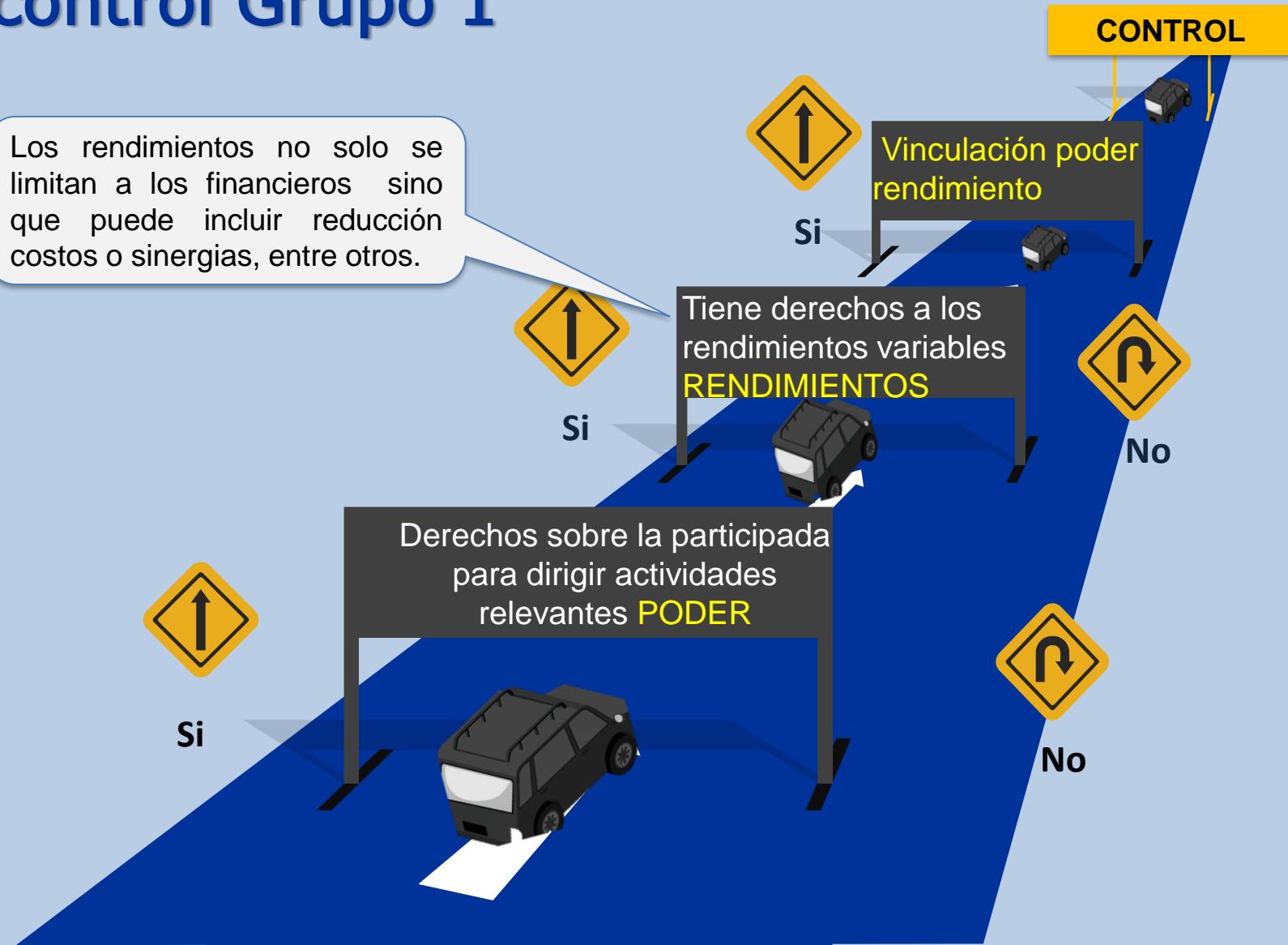
04

NIIF 12- G1
Sección 33- G2

Información por revelar
sobre partes relacionadas

Presunciones de control Grupo 1

Los rendimientos no solo se limitan a los financieros sino que puede incluir reducción costos o sinergias, entre otros.



Presunciones de control Grupo 2

Si la inversora tiene más del 50% de poder de voto sobre la participada

La entidad ejerce control sobre la participada

(Esta presunción se puede desvirtuar en circunstancias en el que se demuestre que esta titularidad no constituye control)

Presunciones de control Grupo 2

Poseer el 50% o menos de poder de voto sobre la participada y

- 
- 01 Poder sobre + 50% derechos de voto por acuerdos con otros inversionistas
 - 02 Poder de dirigir políticas financieras y de operación
 - 03 Poder para nombrar o revocar a miembros del consejo de admón u órgano equivalente y este ejerce control.
 - 04 Poder de emitir la mayoría de votos reuniones del consejo de admón u órgano equivalente y este ejerce control

Control sobre patrimonios autónomos

El tratamiento contable de los patrimonios autónomos depende de la naturaleza de las operaciones y de los activos y pasivos que lo constituyen.

Hecho económico



Construcción de edificaciones:
construcción residencial- ejecuta toda la operación del proyecto.



Patrimonio autónomo:
Constituida por la constructora para el manejo de los recursos financieros del proyecto.
Respaldo para los prometientes compradores

Tratamiento contable

Incorporará en su contabilidad los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos que del proyecto.

En este caso no hay lugar a establecer control sobre el patrimonio autónomo

Fecha de corte

Al menos una vez al año y al cierre del ejercicio, se presentará E/F consolidados

Los E/F de la matriz y las subsidiarias deben tener el mismo periodo de cierre. Si difieren, las subsidiarias elaborarán información adicional al mismo corte de la matriz.

Si a la subsidiaria le es impracticable preparar información adicional, la matriz consolidará con la información más reciente de la subsidiaria sin que se superen los 3 meses

Políticas contables

La matriz, elaborará E/F Consolidados, para cuyo efecto utilizará políticas contables uniformes para transacciones y sucesos similares

Si las subsidiarias utilizan políticas contables diferentes a las de la matriz, las subsidiarias deberán ajustar sus estados financieros para uniformar las políticas contables.

Se tendrán en cuenta la restricción de importancia relativa o materialidad definida en los marcos técnicos.



Ejercicio práctico consolidación

Inversión: El 01 de enero de 2017, la **Sociedad M** participa en la constitución de la **Sociedad S**, realizando una inversión equivalente a 1.800 u.m., con la cual obtiene el 90% de participación en la compañía. la Sociedad M ha obtenido el control sobre la Sociedad S y debe preparar y presentar estados financieros consolidados a 31/12/2017

Venta de inventarios intragrupo: Durante el mes de octubre de 2017, la **Sociedad M** vende inventarios a su subsidiaria (**Sociedad S**) por 100 u.m. (cuyo costo era 70 u.m.) obteniendo una ganancia de 30 u.m.

Venta de inventarios a terceros: Al cierre, la **Sociedad S** vende el 60% de los inventarios, por valor de 78 u.m., realizándose el 60% de la utilidad en el Grupo. Esta fue la única transacción realizada por la subsidiaria por lo que la Sociedad S obtiene utilidades por valor de 18 u.m.

Aplicación método de participación: La venta de mercancía a terceros fue la única transacción realizada por la subsidiaria por lo que la Sociedad S obtiene utilidades por valor de 18 u.m. La Matriz procede a aplicar el método de participación



Sociedad M obtiene control sobre sociedad S
Valor inversión: 1.800 u.m.

Matriz- Sociedad M

Inversiones en subsidiarias

Debe	Haber
------	-------

1.800	
-------	--

Subsidiaria- Sociedad S

Capital emitido

Debe	Haber
------	-------

	1.800
--	-------

Efectivo y equiv. efectivo

Debe	Haber
------	-------

	1.800
--	-------

Efectivo y equiv. efectivo

Debe	Haber
------	-------

1.800	
-------	--

Resumen transacción

Sociedad M vende mercancía a Sociedad S

Valor venta: 100u.m

Costo venta: 70 u.m. Utilidad M: 30 u.m.

Matriz- Sociedad M

Ingresos act. ordinarias Costo de venta

Debe Haber Debe Haber

100 70

Cuentas Por cobrar

Debe Haber Debe Haber

100 70

Inversiones en subsidiarias

Debe Haber

1.800

Subsidiaria- Sociedad S

Cuentas por pagar

Debe Haber

100

Inventarios

Debe Haber

100

Capital emitido

Debe Haber

1.800

Venta inventario a terceros

Resumen transacción

Sociedad S vende 60% mercancía a terceros
 Valor venta: 78u.m. Utilidad 18 u.m.
 Costo venta: 60 u.m. (100 u.m.*60%)

Matriz- Sociedad M

Ingresos act. ordinarias Costo de venta

Debe	Haber	Debe	Haber
------	-------	------	-------

100		70	
-----	--	----	--

Cuentas por cobrar

Debe	Haber	Debe	Haber
------	-------	------	-------

100		70	
-----	--	----	--

Inversiones en subsidiarias

Debe	Haber
------	-------

1.800	
-------	--

Subsidiaria- Sociedad S

Ingresos act. ordinarias Costo de venta

Debe	Haber	Debe	Haber
------	-------	------	-------

	78		60
--	----	--	----

Cuentas por pagar

Debe	Haber
------	-------

	100
--	-----

Inventarios

Inventarios

Debe	Haber
------	-------

100	60
-----	----

Capital emitido

Debe	Haber
------	-------

	1.800
--	-------

Efectivo equiv.

Debe	Haber
------	-------

1.800	
-------	--

78	
----	--

Aplicación método participación

Depuración MPP operación intragrupo

Utilidad reconocida M: 30 u.m.

Utilidad tras vta a terceros: 18 u.m. (30 u.m*60%)

Utilidad no realizada: 12 u.m.

Utilidades participada:

18 u.m.

Participación M:

90%

Ganancia MPP Controladora: 16 u.m.

Utilidad no realizada: 12 u.m.

Ganancia MPP depurada: 4 u.m.

Matriz- Sociedad M

Ingresos act. ordinarias

Debe Haber

100

Costo de venta

Debe Haber

70

Cuentas por cobrar

Debe Haber

100

Inventarios

Debe Haber

70

Inversiones subsidiarias

Debe Haber

1.800

4

1.804

Ganancia MPP

Debe Haber

4

Subsidiaria- Sociedad S

Ingresos act. ordinarias

Debe Haber

78

Costo de venta

Debe Haber

60

Cuentas por pagar

Debe Haber

100

Inventarios

Debe Haber

100

60

Capital emitido

Debe Haber

1.800

Efectivo y equiv.

Debe Haber

1.800

78

Proceso de consolidación

Conceptos	Compañías		M+S	Eliminaciones		Participación no controladora		Estado consolidado
	Matriz	Subsidiaria		Debe	Haber	Debe	Haber	
Ingresos de activo ordinarias	4.496	78	4.574					
Costo de ventas	3.600	60	3.660					
Utilidad bruta	896	18	914					
Gastos de administración	400	-	400					
Ganancia MPP	4	-	4					
Ganancia (pérdida)	500	18	518					
Ganancia part. controladora								
Ganancia Part. no controladoras								
Total				104	104	2	-	

Conceptos	Compañías		M+S	Eliminaciones		Participación no controladora		Estado consolidado
	Matriz	Subsidiaria		Debe	Haber	Debe	Haber	
Efectivo y equiv. al efectivo	1.550	1.078	2.628					
Cuentas comerciales por cobrar	420	-	420					
Inventarios	460	40	500					
Inversión contabilizada al MPP	1.804	-	1.804					
Propiedad planta y equipo	2.126	1.000	3.126					
Total activo	6.360	2.118	8.478					
Cuentas comerciales por pagar	280	100	380					
Total pasivos	280	100	380					
Capital emitido	2.400	2.000	4.400					
Ganancias acumuladas ejerc. Ant	3.180	-	3.180					
Ganancias acumuladas del periodo	500	18	518					
Patrimonio propietarios de la controladora	6.080	2.018	8.098					
Participaciones no controladoras	-	-	-					
Total patrimonio	6.080	2.018	8.098					
Total pasivo y patrimonio	6.360	2.118	8.478					
Total				1.916	1.916	202	202	

1

Combinar los estados financieros de la Entidad Controladora y sus subsidiarias

Proceso de consolidación

2

Eliminación del efecto del MPP

Hoja de trabajo- Consolidación Estado de Resultados corte 31/12/2017

Conceptos	Compañías		M+S	Eliminaciones		Participación no controladora		Estado consolidado
	Matriz	Subsidiaria		Debe	Haber	Debe	Haber	
Ingresos de activo ordinarias	4.496	78	4.574					
Costo de ventas	3.600	60	3.660					
Utilidad bruta	896	18	914					
Gastos de administración	400	-	400					
Ganancia MPP	4	-	4	4				
Ganancia (pérdida)	500	18	518					
Ganancia part. controladora								
Ganancia Part. no controladoras								
Total				104	104	2	-	

Hoja de trabajo- Consolidación Estado de Situación financiera corte 31/12/2017

Conceptos	Compañías		M+S	Eliminaciones		Participación no controladora		Estado consolidado
	Matriz	Subsidiaria		Debe	Haber	Debe	Haber	
Efectivo y equiv. al efectivo	1.550	1.078	2.628					
Cuentas comerciales por cobrar	420	-	420					
Inventarios	460	40	500					
Inversión contabilizada al MPP	1.804	-	1.804		4			
Propiedad planta y equipo	2.126	1.000	3.126					
Total activo	6.360	2.118	8.478					
Cuentas comerciales por pagar	280	100	380					
Total pasivos	280	100	380					
Capital emitido	2.400	2.000	4.400					
Ganancias acumuladas ejerc. Ant	3.180	-	3.180					
Ganancias acumuladas del periodo	500	18	518	4				
Patrimonio propietarios de la controladora	6.080	2.018	8.098					
Participaciones no controladoras	-	-	-					
Total patrimonio	6.080	2.018	8.098					
Total pasivo y patrimonio	6.360	2.118	8.478					
Total				1.916	1.916	202	202	

Proceso de consolidación

3

Eliminación del importe restante de la inversión en la Matriz

Hoja de trabajo- Consolidación Estado de Resultados corte 31/12/2017

Conceptos	Compañías		M+S	Eliminaciones		Participación no controladora		Estado consolidado
	Matriz	Subsidiaria		Debe	Haber	Debe	Haber	
Ingresos de activo ordinarias	4.496	78	4.574					
Costo de ventas	3.600	60	3.660					
Utilidad bruta	896	18	914					
Gastos de administración	400	-	400					
Ganancia MPP	4	-	4	4				
Ganancia (pérdida)	500	18	518					
Ganancia part. controladora								
Ganancia Part. no controladoras								
Total				104	104	2	-	

Hoja de trabajo- Consolidación Estado de Situación financiera corte 31/12/2017

Conceptos	Compañías		M+S	Eliminaciones		Participación no controladora		Estado consolidado
	Matriz	Subsidiaria		Debe	Haber	Debe	Haber	
Efectivo y equiv. al efectivo	1.550	1.078	2.628					
Cuentas comerciales por cobrar	420	-	420					
Inventarios	460	40	500					
Inversión contabilizada al MPP	1.804	-	1.804		4		1800	
Propiedad planta y equipo	2.126	1.000	3.126					
Total activo	6.360	2.118	8.478					
Cuentas comerciales por pagar	280	100	380					
Total pasivos	280	100	380					
Capital emitido	2.400	2.000	4.400	1800				
Ganancias acumuladas ejerc. Ant	3.180	-	3.180					
Ganancias acumuladas del periodo	500	18	518	4				
Patrimonio propietarios de la controladora	6.080	2.018	8.098					
Participaciones no controladoras	-	-	-					
Total patrimonio	6.080	2.018	8.098					
Total pasivo y patrimonio	6.360	2.118	8.478					
Total				1.916	1.916	202	202	

Proceso de consolidación

Hoja de trabajo- Consolidación Estado de Resultados corte 31/12/2017

Conceptos	Compañías		M+S	Eliminaciones		Participación no controladora		Estado consolidado
	Matriz	Subsidiaria		Debe	Haber	Debe	Haber	
Ingresos de activo ordinarias	4.496	78	4.574	100				
Costo de ventas	3.600	60	3.660		88			
Utilidad bruta	896	18	914					
Gastos de administración	400	-	400					
Ganancia MPP	4	-	4	4				
Ganancia (pérdida)	500	18	518		16			
Ganancia part. controladora								
Ganancia Part. no controladoras								
Total				104	104	2	-	

Hoja de trabajo- Consolidación Estado de Situación financiera corte 31/12/2017

Conceptos	Compañías		M+S	Eliminaciones		Participación no controladora		Estado consolidado
	Matriz	Subsidiaria		Debe	Haber	Debe	Haber	
Efectivo y equiv. al efectivo	1.550	1.078	2.628					
Cuentas comerciales por cobrar	420	-	420		100			
Inventarios	460	40	500		12			
Inversión contabilizada al MPP	1.804	-	1.804		4			
Propiedad planta y equipo	2.126	1.000	3.126					
Total activo	6.360	2.118	8.478					
Cuentas comerciales por pagar	280	100	380	100				
Total pasivos	280	100	380					
Capital emitido	2.400	2.000	4.400	1800				
Ganancias acumuladas ejerc. Ant	3.180	-	3.180					
Ganancias acumuladas del periodo	500	18	518		4			
Patrimonio propietarios de la controladora	6.080	2.018	8.098					
Participaciones no controladoras	-	-	-					
Total patrimonio	6.080	2.018	8.098					
Total pasivo y patrimonio	6.360	2.118	8.478					
Total				1.916	1.916	202	202	

Ingresos actividad ord.

Ingresos combinado:

100 u.m. + 78 u.m.= 178 u.m.

Ingresos realizados: 78

Eliminación: 100 u.m.

Inventario combinado:

0 u.m.+ 40 u.m.=40

Costo original:

(70 u.m.*40%)= 28 u.m.

Eliminación: 12

4

Eliminación partidas intragrupo

costo de venta

Costo venta combinado:

70 u.m. + 60 u.m.= 130 u.m.

Costo original mercancía:

(70 u.m.*60%) = 42 u.m.

Eliminación: 88 u.m.

Eliminación

Utilidad S= 18 u.m.

Part. controladora: 90%

Ganancia PC: 16 u.m.

(valor aproximado)

Hoja de trabajo- Consolidación Estado de Resultados corte 31/12/2017

Conceptos	Compañías		M+S	Eliminaciones		Participación no controladora		Estado consolidado
	Matriz	Subsidiaria		Debe	Haber	Debe	Haber	
Ingresos de activo ordinarias	4.496	78	4.574	100				
Costo de ventas	3.600	60	3.660		88			
Utilidad bruta	896	18	914					
Gastos de administración	400	-	400					
Ganancia MPP	4	-	4	4				
Ganancia (pérdida)	500	18	518		16			
Ganancia part. controladora								
Ganancia Part. no controladoras						2		
Total				104	104	2	-	

Hoja de trabajo- Consolidación Estado de Situación financiera corte 31/12/2017

Conceptos	Compañías		M+S	Eliminaciones		Participación no controladora		Estado consolidado
	Matriz	Subsidiaria		Debe	Haber	Debe	Haber	
Efectivo y equiv. al efectivo	1.550	1.078	2.628					
Cuentas comerciales por cobrar	420	-	420		100			
Inventarios	460	40	500		12			
Inversión contabilizada al MPP	1.804	-	1.804		4			
Propiedad planta y equipo	2.126	1.000	3.126					
Total activo	6.360	2.118	8.478					
Cuentas comerciales por pagar	280	100	380	100				
Total pasivos	280	100	380					
Capital emitido	2.400	2.000	4.400	1800		200		
Ganancias acumuladas ejerc. Ant	3.180	-	3.180					
Ganancias acumuladas del periodo	500	18	518	4		2		
Patrimonio propietarios de la controladora	6.080	2.018	8.098					
Participaciones no controladoras	-	-	-			200		
						2		
Total patrimonio	6.080	2.018	8.098					
Total pasivo y patrimonio	6.360	2.118	8.478					
Total				1.916	1.916	202	202	

Proceso de consolidación

Utilidad S: 18 u.m.
 PNC : 10%
Ganancia PNC: 2 u.m.
 (valor aproximado)

Patrimonio S: 2000u.m.
 PNC : 10%
PNC: 200u.m.

5

Reconocimiento de participaciones no controladoras

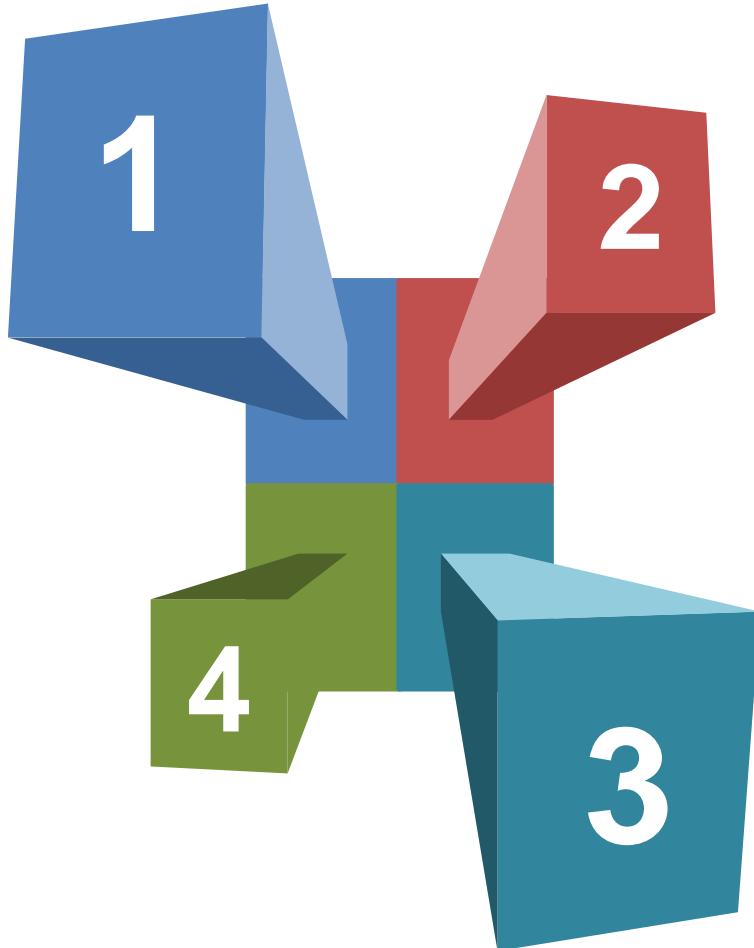
Proceso de consolidación

Conceptos	Compañías		M+S	Eliminaciones		Participación no controladora		Estado consolidado
	Matriz	Subsidiaria		Debe	Haber	Debe	Haber	
Ingresos de activo ordinarias	4.496	78	4.574	100				4.474
Costo de ventas	3.600	60	3.660		88			3.572
Utilidad bruta	896	18	914					902
Gastos de administración	400	-	400					400
Ganancia MPP	4	-	4	4				-
Ganancia (pérdida)	500	18	518		16			502
Ganancia part. controladora								500
Ganancia Part. no controladoras						2		2
Total				104	104	2	-	

Se debe conservar los saldos patrimoniales de la matriz

Conceptos	Compañías		M+S	Eliminaciones		Participación no controladora		Estado consolidado
	Matriz	Subsidiaria		Debe	Haber	Debe	Haber	
Efectivo y equiv. al efectivo	1.550	1.078	2.628					2.628
Cuentas comerciales por cobrar	420	-	420		100			320
Inventarios	460	40	500		12			488
Inversión contabilizada al MPP	1.804	-	1.804		4			-
Propiedad planta y equipo	2.126	1.000	3.126					3.126
Total activo	6.360	2.118	8.478					6.562
Cuentas comerciales por pagar	280	100	380	100				280
Total pasivos	280	100	380					280
Capital emitido	2.400	2.000	4.400	1800		200		2.400
Ganancias acumuladas ejerc. Ant	3.180	-	3.180					3.180
Ganancias acumuladas del periodo	500	18	518	4		2		500
Patrimonio propietarios de la controladora	6.080	2.018	8.098					6.080
Participaciones no controladoras	-	-	-			200		202
Total patrimonio	6.080	2.018	8.098					6.282
Total pasivo y patrimonio	6.360	2.118	8.478					6.562
Total				1.916	1.916	202	202	

Exenciones para consolidar Grupo 1



Subsidiaria total o parcialmente participada

Y todos los propietarios fueron informados de que la entidad no presentará E/F Consolidados.



Instrumentos de deuda o patrimonio no negociados en mercado público.



No registra sus estados financieros en una comisión de valores

U otra organización reguladora, para emitir instrumentos en el mercado público



Su controladora final o alguna de las subsidiarias de esta, elabora E/F Consolidados

Exenciones para consolidar Grupo 2



01

Sea una Subsidiaria total
o parcialmente participada
por otra Entidad.

Su Controladora (o cualquier
subsidiaria elabore E/F
consolidados que cumplan
las NIIF Plenas o NIIF
pymes

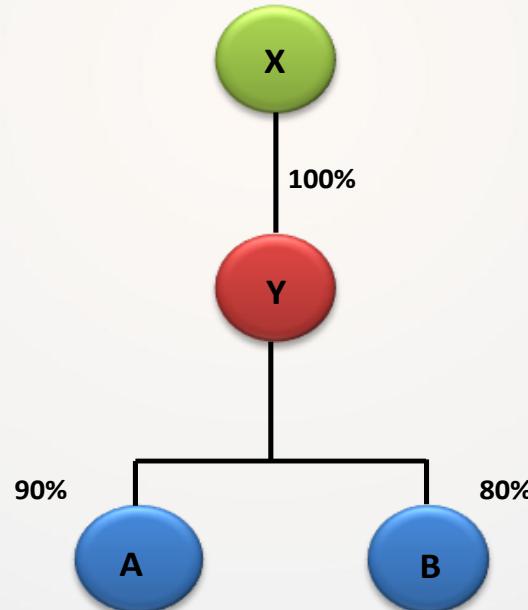
02



Controladoras extranjeras

Ejercicio 3

La compañía X es matriz de la compañía Y con una participación del 100%. La compañía Y, a su vez, tiene dos subsidiarias A y B, en las cuales posee una participación del 90% y 80% respectivamente.



Antecedentes:

Todas las compañías que pertenecen al Grupo económico aplican NIIF Plenas y sus políticas contables son homogéneas

La Compañía X y Y preparan estados financieros consolidados que están disponibles para uso público

Todas las compañías del grupo económico están domiciliadas en Colombia.

La entidad Y no negocia sus instrumentos de deuda o patrimonio en un mercado público, no registra ni se encuentra en proceso de registrar sus Estados financieros en uno, con el objetivo de comenzar a hacer oferta pública de sus títulos valores.

Aplicación de los requerimientos:

NIIF 10,
Párrafo 4 (a)
(i)

- La entidad Y, es una entidad totalmente participada por la entidad X, por lo que no existe participación no controladora y por tanto no existe la necesidad de informar a otras partes, respecto de la decisión de no preparar y presentar estados financieros consolidados.



NIIF 10,
Párrafo 4 (a)
(ii)

- La entidad Y no negocia sus títulos valores en ningún mercado público, ni se encuentra en proceso de registrar sus Estados financieros en uno, con el objetivo de comenzar a hacer oferta pública de sus títulos valores.



NIIF 10,
Párrafo 10 (a)
(iii)

- La entidad X “la controlante última” será la entidad que preparará y presentará al público los estados financieros consolidados del grupo económico.



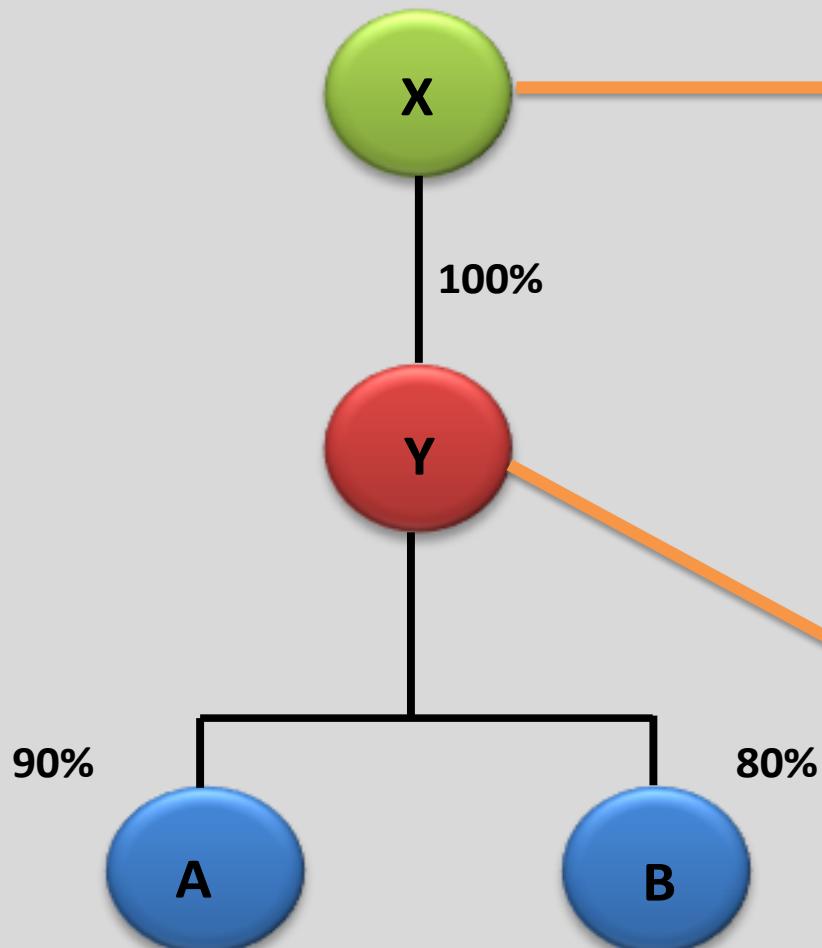
NIIF 10,
Párrafo 10 (a)
(iv)

- La entidad X preparará y presentará también sus estados financieros separados en los que tendrá que medir las inversiones en subsidiarias utilizando el método de la participación.



Conclusión:

El grupo económico se encuentra ubicado en Colombia



Presenta estado financiero consolidado del Grupo y su estado financiero separado

GRUPO ECONOMICO EN COLOMBIA

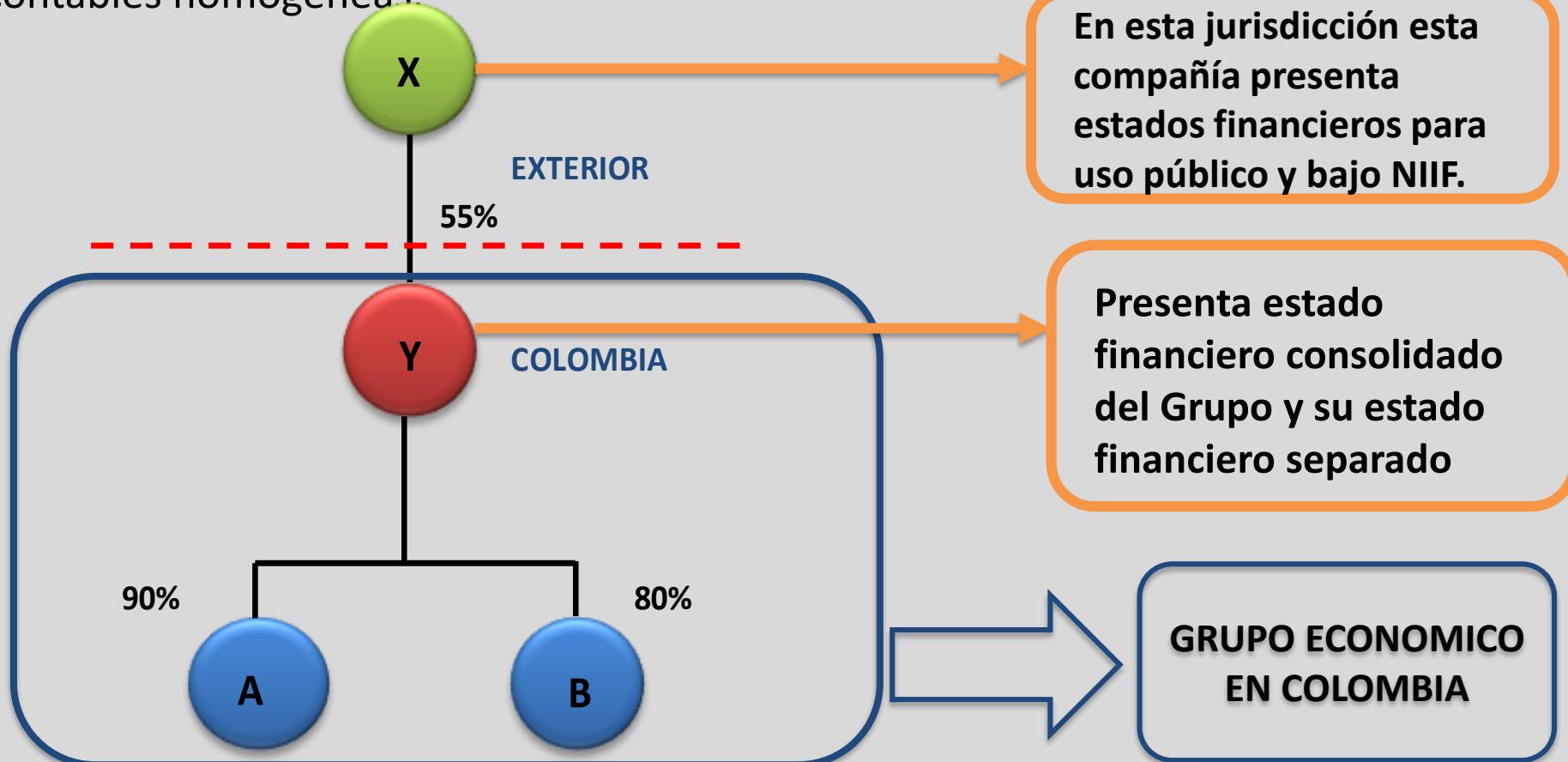
Presenta estado financiero principal

Ejercicio 4

La compañía X es una entidad domiciliada en el exterior. Esta ejerce el control sobre la compañía colombiana Y con una participación del 55%.

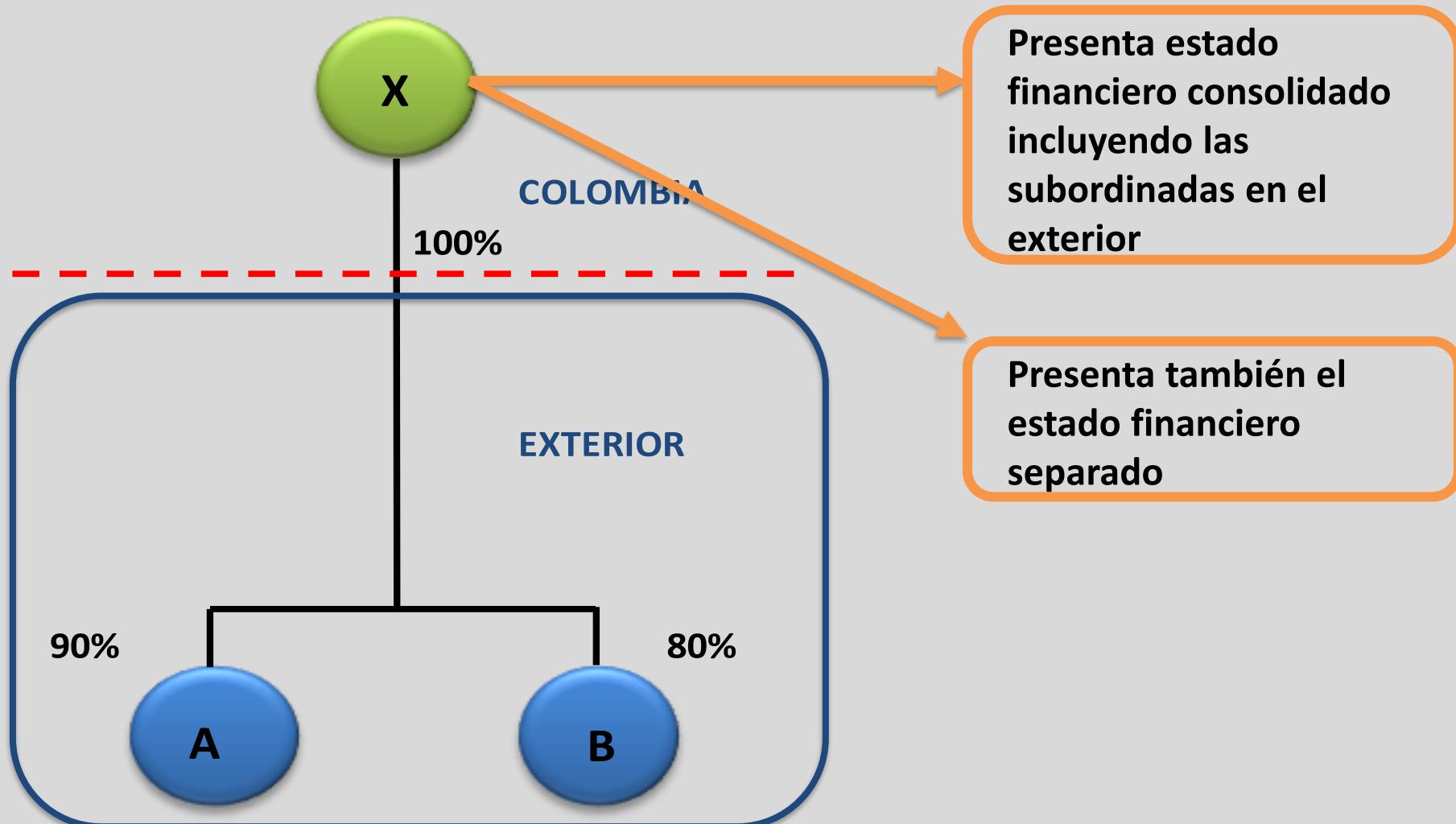
La compañía Y a su vez, ejerce el control sobre las compañías A y B que también se encuentran domiciliadas en Colombia.

El grupo económico en Colombia aplica NIIF para las pymes y aplican políticas contables homogéneas.



Ejercicio 5

La compañía X domiciliada en Colombia es matriz de las compañías A y B domiciliadas ambas en el exterior, y sobre las cuales X tiene una participación de 90% y 80% respectivamente.



Excepciones : Entidades que deberán excluirse de los estados financieros de la Entidad Controladora

GRUPO 1

Entidades de inversión en calidad de controlantes.

La Entidad de Inversión medirá una inversión en una Subsidiaria al valor razonable con cambios en resultados, de acuerdo a la

NIIF 9.

GRUPO 2

Inversiones en subsidiarias con la intención de venta dentro del año siguiente a la adquisición

Entidades que administren los planes de beneficios post-empleo u otros planes de beneficios a largo plazo para los empleados.

Entidades en liquidación obligatoria o judicial en razón de la consecuente pérdida de control sobre éstas. Con las subsidiarias que se encuentren en liquidación voluntaria deberá evaluarse la existencia del control.

Estados financieros combinados

TITULO DE LA PRESENTACIÓN

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /
3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00
pm
webmaster@supersociedades.gov.co



Normas legales aplicables Estados financieros combinados

		
<p>Artículo 35 Ley 222</p> <p>Obligación de preparar y presentar consolidados. E/F</p>	<p>Circular Básica Jurídica.</p> <p>Realizar consolidación E/F través de las subordinadas cuando la matriz es extranjera o PN</p>	<p>NIIF 3 sección 19 Definición control común</p> <p>Sección 9</p> <p>Principios para la preparación y presentación E/F Combinados</p>

Control Común: Cuando todas las entidades o negocios que se combinan están controlados, en última instancia, por una misma parte o partes, tanto antes como después de la combinación de negocios siempre que ese control no sea transitorio.

Estados Financieros Combinados: Único conjunto de estados financieros de dos o más entidades bajo control común.

Sujetos obligados a preparar y presentar estados financieros combinados

La preparación y presentación de los E/F Combinados recaerá sobre la Subsidiaria colombiana de mayor patrimonio, en los siguientes casos:

01

Grupos en que la Entidad controladora fuere una PN o jurídica extranjera.

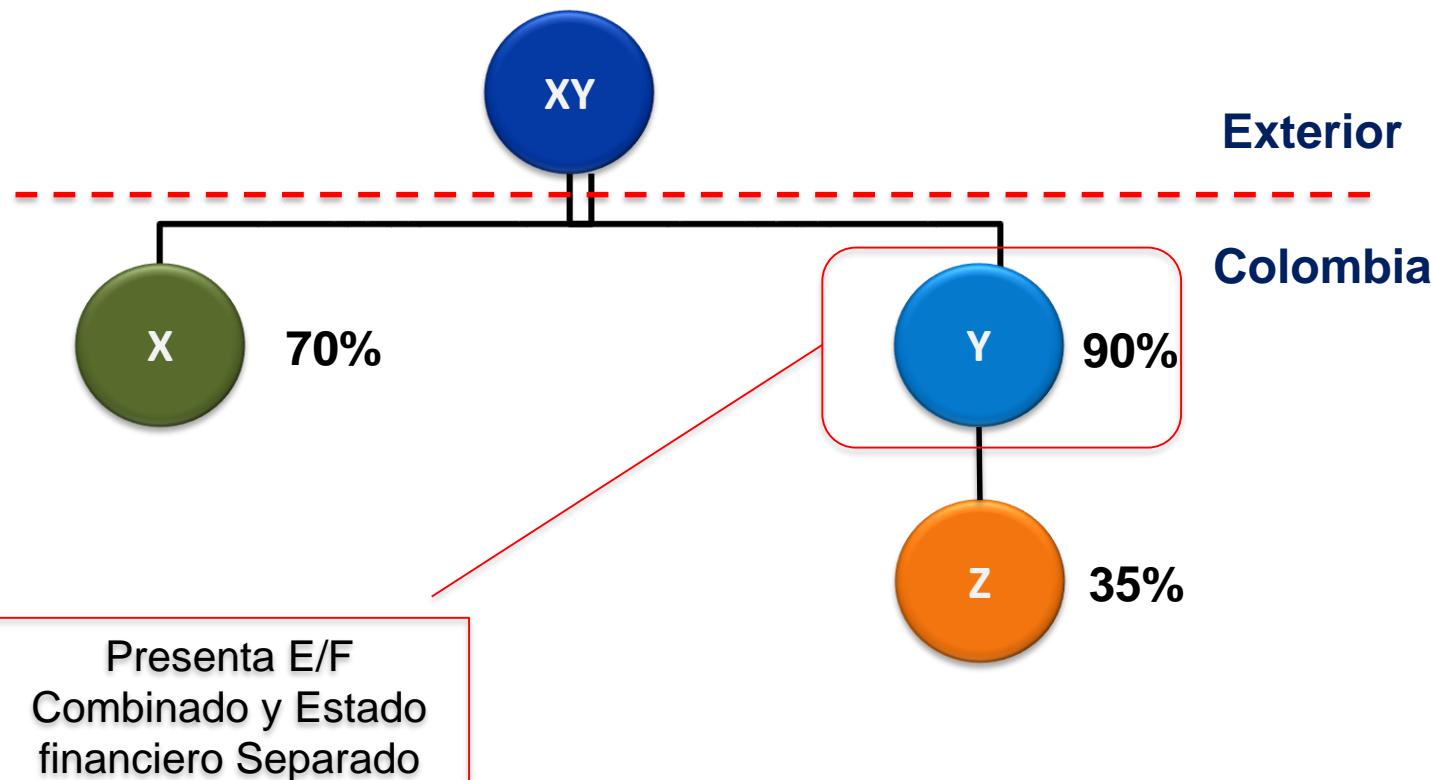
02

Grupos en los que la Entidad controladora fuere una PN domiciliada en Colombia

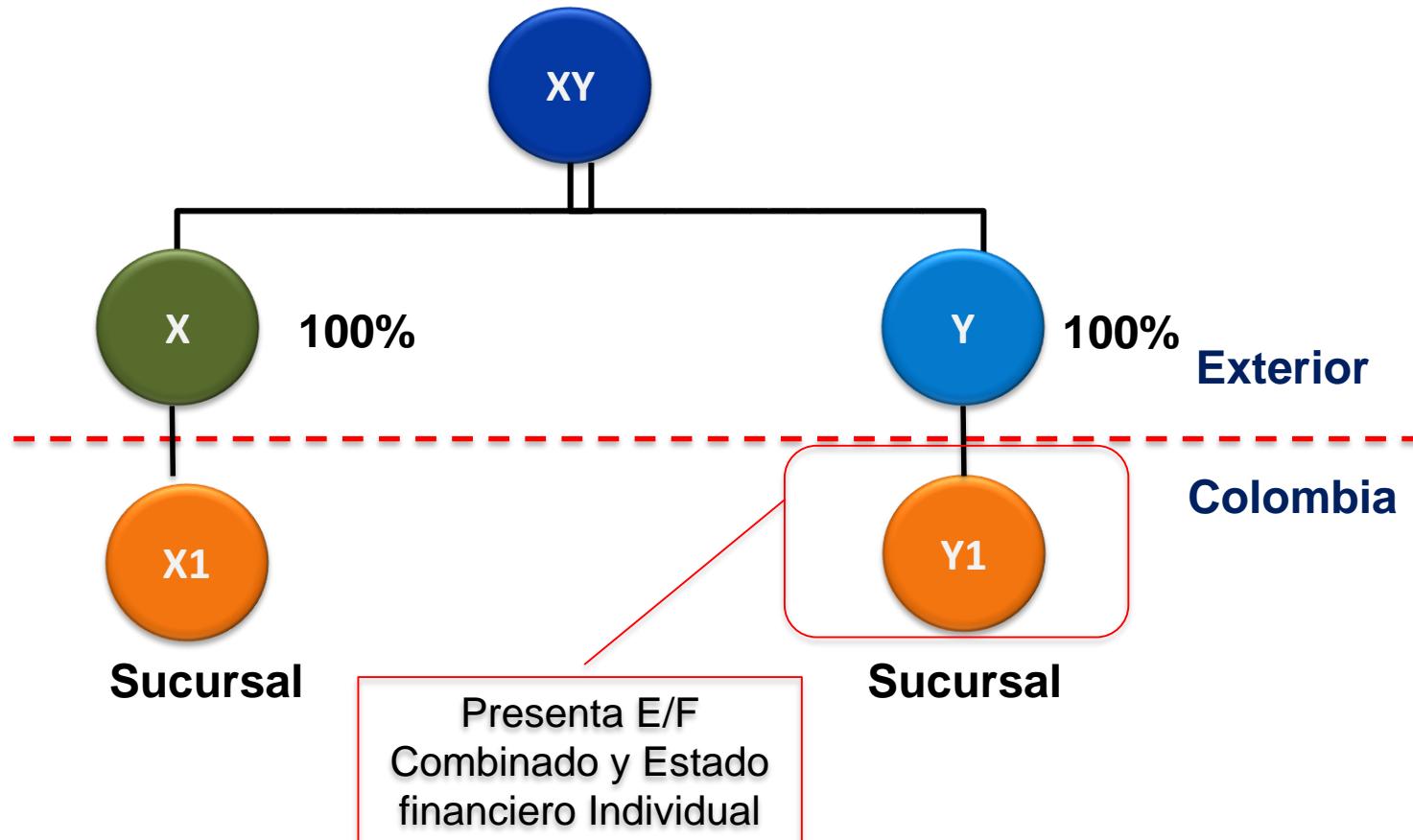
03

Grupos en los que la Entidad controladora estuviere compuesta por dos o más PN o PJ

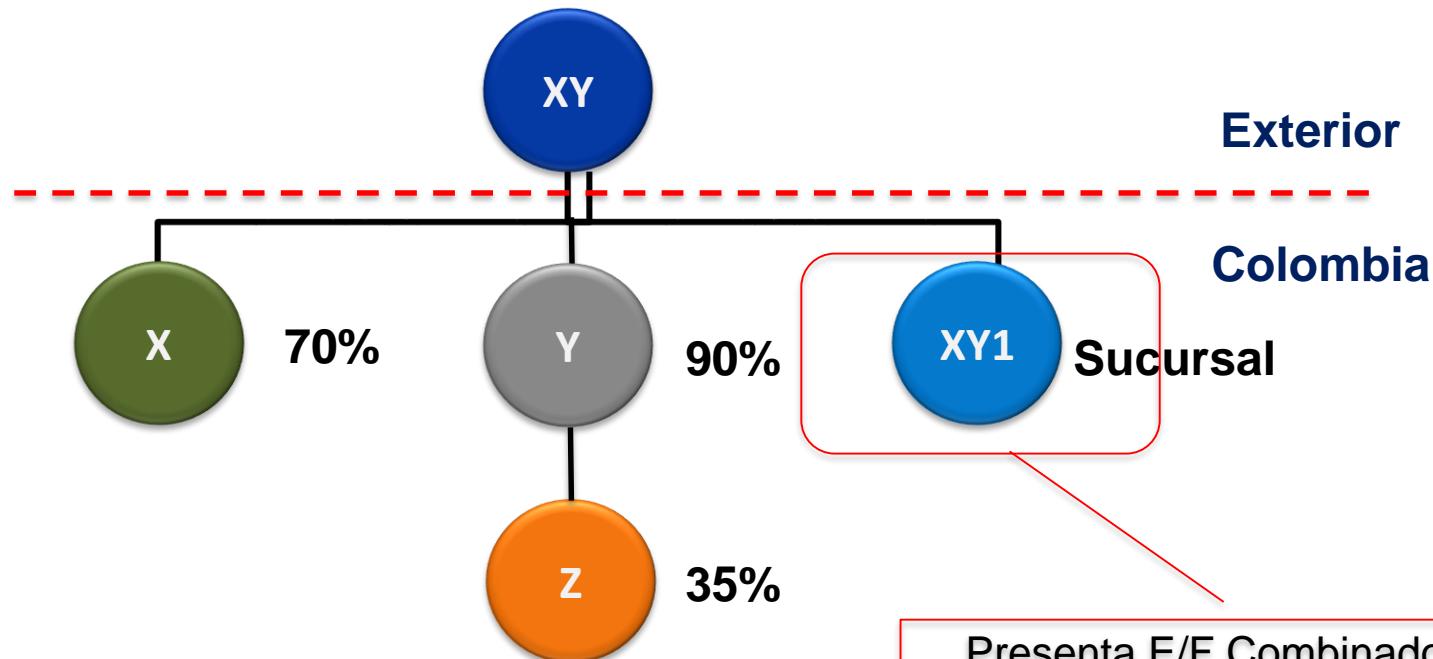
La entidad XY domiciliada en el exterior posee dos subsidiarias en Colombia, la entidad X con una participación del 70% y la entidad Y con una participación del 90%. La entidad Y tiene a su vez una inversión del 35% en la compañía Z. La compañía Y es la subsidiaria con mayor patrimonio.



La entidad XY domiciliada en el exterior posee dos subsidiarias X y Y también en el exterior y en ambas tiene el 100% de participación. A su vez X y Y tienen cada una sucursales en Colombia X1 y Y1. La sucursal Y1 es la sucursal con mayor patrimonio.



La entidad XY domiciliada en el exterior posee dos subsidiarias en Colombia, la entidad X con una participación del 70% y la entidad Y con una participación del 90%. Adicionalmente, posee una sucursal en el país denominada XY1. La entidad Y tiene a su vez una inversión del 35% en la compañía Z. La compañía Y es la subsidiaria con mayor patrimonio.



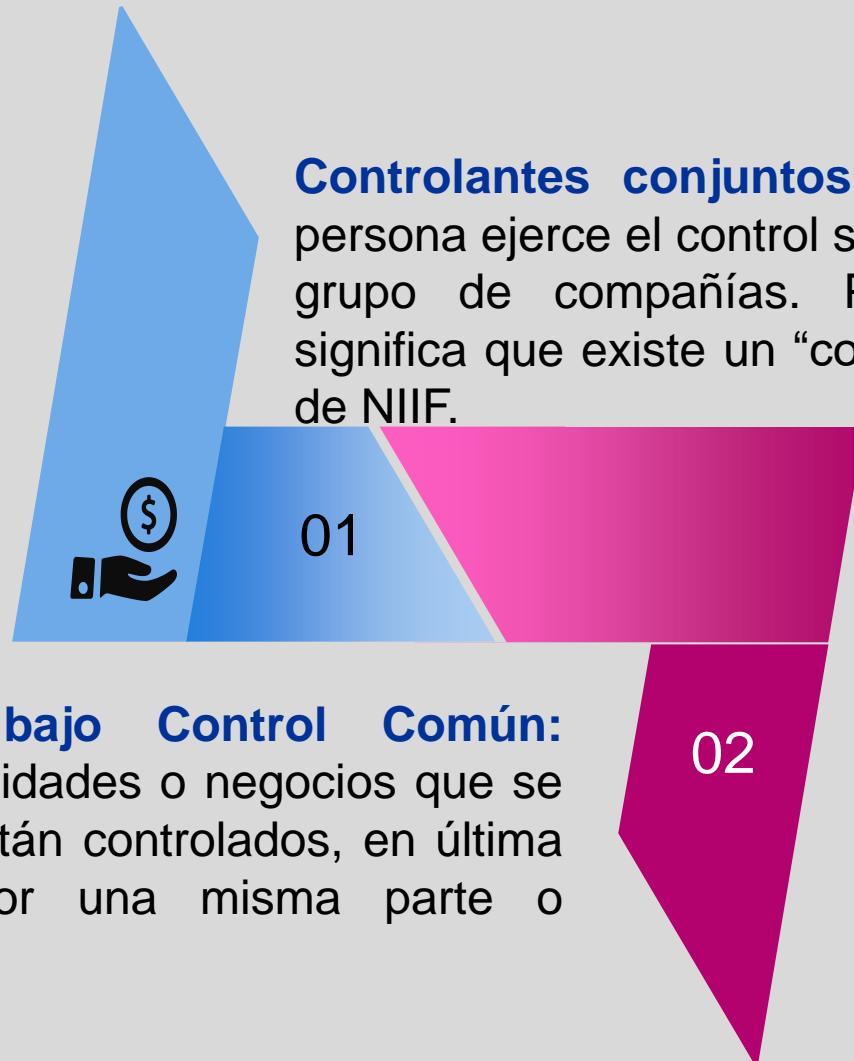
Presenta E/F Combinado y
Estado financiero individual **a**
pesar de que la **Subsidiaria Y**
tiene mayor patrimonio

03

Grupos en los que la Entidad controladora estuviere compuesta por dos o más PN o PJ

Control conjunto societario

Controlantes conjuntos: cuando más de una persona ejerce el control sobre una compañía o un grupo de compañías. Para efectos de NIIF, significa que existe un “control común” en materia de NIIF.



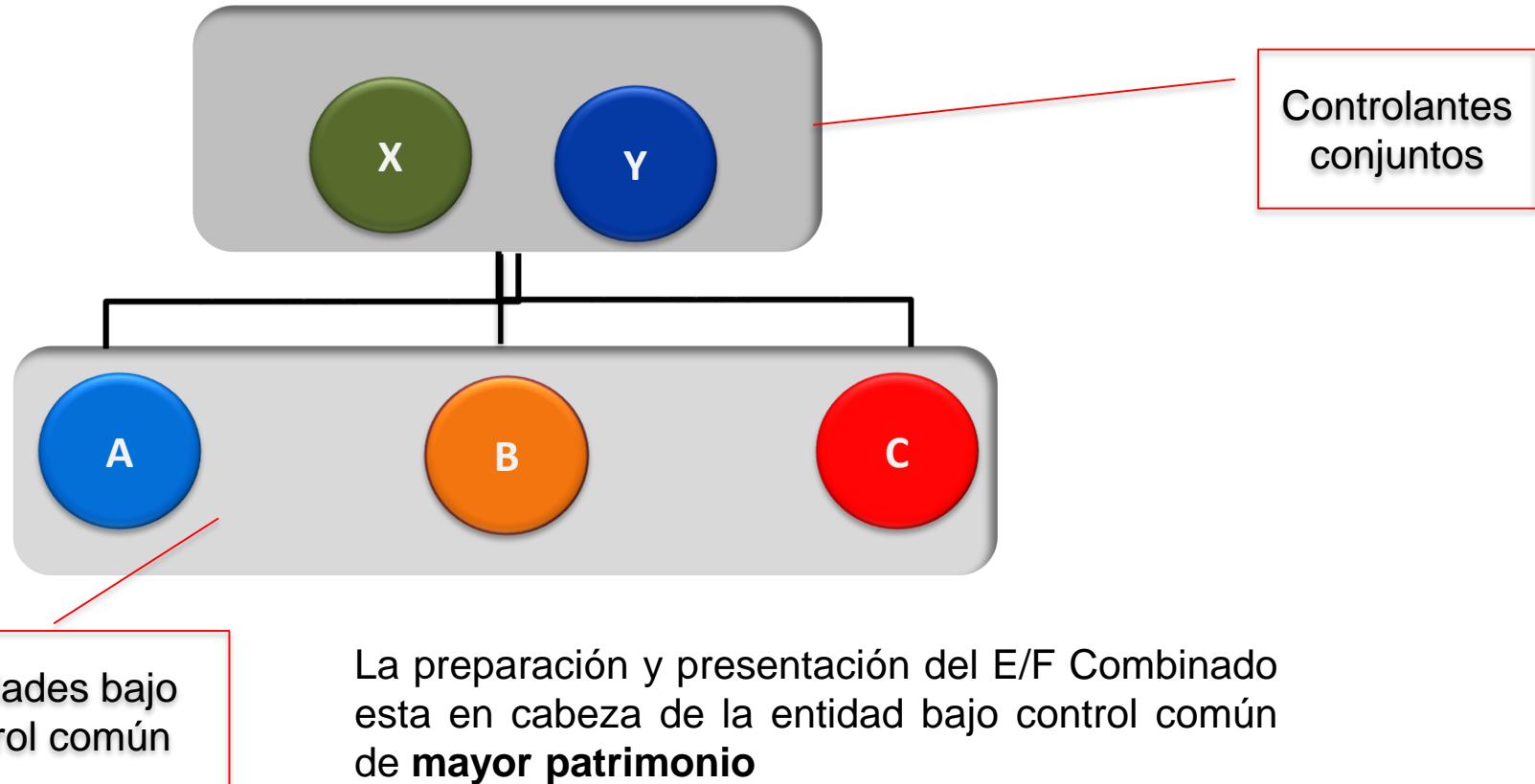
Entidades bajo Control Común: todas las entidades o negocios que se combinan están controlados, en última instancia, por una misma parte o partes,

Control conjunto Societario

Grupo 2: la participación en las entidades objeto de combinación deben medirse por el costo, valor razonable o método de participación

Grupo 1: la participación en las entidades objeto de la combinación debe medirse por el método de la participación

Presentan Estados financieros separados



REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS

El hecho de que los estados financieros son Estados Financieros Combinados;

La razón por la que se preparan Estados Financieros Combinados

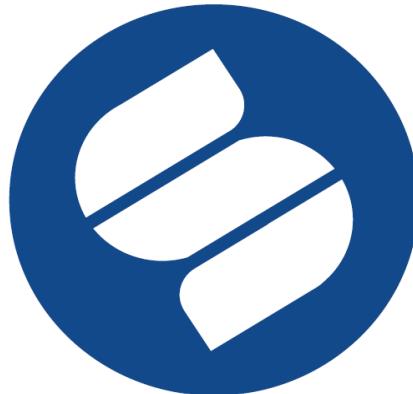
La base para determinar qué entidades se incluyen en los Estados Financieros Combinados

La base para la preparación de los Estados Financieros Combinados

Lo dispuesto en las normas de información financiera vigentes en relación con la información por revelar sobre partes relacionadas.

PAPELES DE TRABAJO

Los papeles de trabajo y, en general, toda la documentación que sirva de base e ilustre el procedimiento, las tareas y los pasos tomados en la preparación de los Estados Financieros Consolidados, los Estados Financieros Combinados y la aplicación del método de la participación, deberán archivarse de forma organizada, conservarse de acuerdo con las disposiciones legales y mantenerse a disposición de la Superintendencia de Sociedades.



SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Supersociedades

Línea de atención al usuario: 018000114319

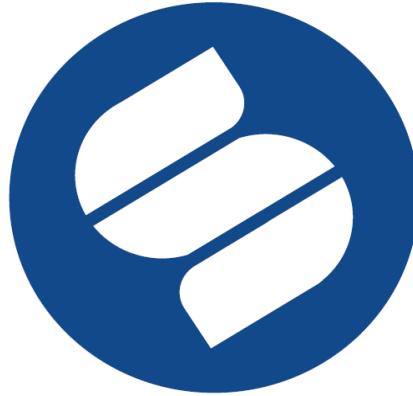
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000

AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia

Horario de atención al público de Lunes a Viernes de **8:00am a 5:00pm**

webmaster@supersociedades.gov.co





SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Bogotá D.C.: Avenida El Dorado No. 51 – 80

Línea gratuita: 018000114319 / PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000

Barranquilla: Cra. 57 # 79-10 / Tel: 953-454495 / 454506

Medellín: Cra. 49 # 53-19 piso 3 Edificio Bancoquia / Tel: 942-3506000 / 3506001

Manizales: Cl. 21 # 22-42 piso 4 Edificio Banco Sudameris / Tel: 968-847393 / 847987

Cali: Cl. 10 # 4-40 Of. 201 Edificio Bolsa de Occidente piso 2 / Tel: 6880404

Cartagena: Torre del Reloj Cra. 7 # 32-39 piso 2 / Tel: 095 -6646051

Cúcuta: Av. 0 (cero) A # 21-14 Barrio Blanco / Tel: 975-716190 / 717985

Bucaramanga: Conjunto Natura Ecoparque empresarial km. 2.176 anillo vial Floridablanca – Girón.

Torre 3 Oficina 352 / Tel: 6386810

San Andres Islas: Avenida Colón # 2-12 Edificio Bread Fruit / Tel: 5121720

Horario de atención al público de Lunes a Viernes de **8:00am a 5:00pm**

webmaster@supersociedades.gov.co

www.supersociedades.gov.co